



Panel Visor de mapas Detalles de la tarea Evaluación económica () Documentación () Buscar () Lista de verificación Buscar transacciones/solicitudes Lista de Verificación: () Buscar eventos Buscar títulos El (los) proponente(s) allegó(ron) el Cumple Obligación de búsqueda (los) certificado(s) de ingreso(s) Incidentes de búsqueda expedido(s) y firmado(s) por Tareas de búsqueda contador público titulado y Certificados del entorno de correspondiente al periodo fiscal búsqueda anterior a la presentación de los Buscar clientes documentos de la propuesta o a la Notificaciones de búsqueda fecha de requerimiento, en los cuales consta la actividad Mis tareas generadora y la cuantía anual o Tareas en grupo mensual ¿El (los) proponente(s) allegó(ron) Cumple la Matrícula profesional del contador(res) que firmaron los documentos relacionados en la propuesta o del requerimiento?					
			El proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ presenta certificación de ingresos de la vigencia 2020 firmada por el contador OMAIRA BLANCO PORTILLA. En ella se detalla la cantidad mensual y la actividad generadora de los recursos.		
			El proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ presenta matricula profesional 193940-T del contador OMAIRA BLANCO PORTILLA, quien firma la certificación de ingresos.		

¿El (los) certificado (s) de antecedentes disciplinarios del (los) contador (es) se encuentra (n) vigente (s), en relación a la fecha de radicación de los documentos de la propuesta oa la fecha del requerimiento?

Cumple

El proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ presenta el certificado de antecedentes disciplinarios vigente del contador OMAIRA BLANCO PORTILLA, con fecha de generación del documento del 26 de noviembre de 2021.

¿El (los) proponente(s) allegó(aron) los extractos bancarios de los últimos 3 meses anteriores a la presentación de los documentos de la propuesta oa la fecha del requerimiento?

No Aplica

¿El (los) proponente(s) allegó(aron) el (los) Registro(s) Único(s) Tributario(s) - RUT y se encuentra(n) actualizado(s)?

Cumple

El proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ presenta RUT actualizado con fecha de generación del documento 15 de febrero del 2022.

¿El (los) proponente(s) allegó(aron) los estados financieros certificados y/o dictaminados del último período fiscal anterior a la presentación de la propuesta oa la fecha de requerimiento y cumplen de conformidad con la normatividad vigente?

No Aplica

Evaluación de requisito: ¿La documentación y/o información aportada cumple con lo requerido?

Cumple

Revisada la documentación contenida en la placa 501701 el radicado 25567-0, de fecha 05 de mayo del 2021, se observa que el proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ CUMPLE con la documentación requerida para soportar capacidad económica, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3º, de la Resolución 614 del 22 de diciembre de 2020

¿El (los) proponente(s) allegó(ron) los certificados de Existencia y Representación legal vigentes? No Aplica

¿El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de suficiencia financiera? No Aplica

¿El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de liquidez? No Aplica

¿El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de endeudamiento? No Aplica

¿El (los) proponente(s) cumple(n) con lo requerido en cuanto al patrimonio? No Aplica

¿El (los) proponente(s) cumple(n) con el Margen Mínimo de Inversión Garantizada?	Cumple	Resultado del indicador Margen mínimo de inversión garantizado 84,48%. El resultado debe ser mayor o igual a 69,69%.
--	--------	--

☐ Verificación de documentos de soporte

Nota: Recuerde que los documentos a revisar, de acuerdo con el tipo de proponente, son: Declaración de renta, Certificado de ingresos, Documentos del contador, Certificado de antecedentes, Extractos bancarios, RUT, Estados financieros, Certificado de existencia y representación legal.

Proponente	Decisión	Observaciones
MARIO ANDRÉS PORRAS RODRÍGUEZ (78614)	Cumple	Revisada la documentación contenida en la placa 501701 el radicado 25567-0, de fecha 05 de mayo del 2021, se observa que el proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ CUMPLE con la documentación requerida para soportar capacidad económica, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3º, de la Resolución 614 del 22 de diciembre de 2020

■ Información económica

■ Capacidad económica

Margen mínimo de inversión garantizado	>=	69,69
--	----	-------

■ Capacidad económica

Costos de la Operación			
	Año 1	Año 2	Año 3
Costos de exploración adicionales	\$ 9.700.000	\$ 6.700.000	\$ 6.200.000
Inversión en maquinaria y equipo	\$ 992.000.000	\$ 412.000.000	\$ 424.360.000
Costos de mano de obra directa	\$ 422.400.000	\$ 437.184.000	\$ 452.485.440
Costos de seguridad y salud en el trabajo (Incluye cumplimiento de reglamentos de seguridad e higiene minera)	\$ 10.330.000	\$ 9.615.000	\$ 9.941.025
Costos de mano de obra indirecta	\$ 282.000.000	\$ 291.870.000	\$ 302.085.450
Costos ambientales (Incluidos los del plan de cierre si son aplicables)	\$ 306.698.230	\$ 294.944.177	\$ 499.094.978

Costos de la Operación			
	Año 1	Año 2	Año 3
Honorarios administrativos	\$ 302.975.224	\$ 312.760.481	\$ 323.707.098

Ingresos de la Operación			
	Año 1	Año 2	Año 3
Ingresos brutos	\$ 2.339.646.060	\$ 2.409.835.442	\$ 2.482.130.505

Ingresos totales	\$ 7.231.612.007		
Costos totales	\$ 6.109.051.103		
Margen Mínimo de Inversión	% 84,48		

Declaración expresa de origen lícito de fondos.

Resultado Cumple

■ recomendación/Decisión

¿Es viable Si
económicamente?:

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios: Revisada la documentación contenida en la placa 501701 el radicado 25567-0, de fecha 05 de mayo del 2021, se observa que el proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ CUMPLE con la documentación requerida para soportar capacidad económica, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3º, de la Resolución 614 del 22 de diciembre de 2020 Una vez realizada el Margen Mínimo de Inversión Garantizado de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3º, de la Resolución 614 del 22 de diciembre de 2020 se evidencia que el proponente MARIO ANDRES

PORRAS RODRIGUEZ CUMPLE con capacidad financiera. • Resultado del indicador Margen mínimo de inversión garantizado 84,48%. El resultado debe ser mayor o igual a 69,69%. Conclusión de la Evaluación: El proponente MARIO ANDRES PORRAS RODRIGUEZ CUMPLE con la documentación requerida para soportar capacidad económica, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3º, de la Resolución 614 del 22 de diciembre de 2020

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

 Atrás

(blob:https://annamineria.anm.gov.co/3aa8b937-41b5-4937-bec4-774e0f0e4505) (blob:https://annamineria.anm.gov.co/3a036e0b-23ed-45a7-9542-ed9ed7edcbed)